

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR
Código	Versión	
S01.ORH.FR.076	02	

PROCESO CAS N° 377 - 2024 - MIGRACIONES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

6	Experiencia general: mínima de Cinco (05) años en el sector público y/o privado
7	Experiencia específica: mínima de Tres (03) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado.
8	Experiencia específica: mínima de Dos (02) años en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Título otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación; o, Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Ingeniería de Computación e Informática o Ingeniería de Sistemas y Computación o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software o afines por la formación, y con estudios concluidos (egreso) de Maestría en Ingeniería de Software o Sistemas Informáticos.
4	Programa de Especialización o Diplomado en Programación de Sistemas en Java o Angular o .NET o C++ o Python o Desarrollo de aplicaciones JAVA o .NET.
5	Curso en Modelamiento de Datos o Tecnología de la Información o Microservicios o .NET o C# o Diseño web CSS3. (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	APOLAYA SARAVIA, HUGO DANIEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
2	CACERES MAMANI, JOSE JAVIER	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 07 Y 08	-
3	CHURA APAZA, MARITZA MAREGY	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 07 Y 08	-
4	GUEVARA VILLEGAS, ROOY CRISTOPHER	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 04 Y 05	-
5	NICOLL VILLAVICENCIO, JAIME EDINSON	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
6	PAREDES REQUEJO, JOSE CARLOS	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
7	RIVEROS GONZALES, JHOLY MALENI	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITO N° 02	-
8	SANDOVAL ALVAREZ, JORGE EDUARDO	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02	-
9	VILLALOBOS SANTA CRUZ, DARWIN	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITO N° 05	-
10	YATACO RODRIGUEZ, JONATHAN EDUARD	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 03 Y 04	-

A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de **Entrevista** realizarán la misma en **modalidad virtual** en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con el enlace a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara **DESIERTO** conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 377-2024-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.

Lima, 04 de septiembre del 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH